

EXP-UNC: 0055538/2018.

VISTO:

La iniciativa de declarar a la Dra. Rosa Nidia BUENFIL BURGOS, como visitante distinguida de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada distinción se realizará a partir de su visita como docente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, en conjunto con la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNC (ADIUC) en el marco de la Cátedra Libre Deodoro Roca.

Que la Dra. Buenfil Burgos es Licenciada en Pedagogía (por la UNAM), Maestra en Investigaciones Educativa (por el DIE Cinvestav) y PhD in Government: Ideology and Discourse Analysis por la University of Essex, Inglaterra.

Que se desempeña como investigadora desde 1983 en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav y como profesora en el posgrado de la FFyL de la UNAM. Ha sido Fellow del Centre for Theoretical Studies (Essex) y del Department of Curriculum and Instruction (Madison-Wisconsin), donde ha trabajado con los académicos Ernesto Laclau y Thomas Popkewitz, respectivamente; Profesora Invitada en diversas universidades argentinas (UNER, UBA, UNC, Rosario, Tucumán, Patagonia San Juan Bosco, La Plata, mexicanas, también en la Universidad de Antioquia en Colombia y la Universidad de la República en Uruguay. Es Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Red Latinoamericana de Análisis de Discurso, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Que obtuvo la distinción de investigadora del Sistema Nacional de Investigación Nivel III.

Que cuenta con una extensa trayectoria en investigación en la perspectiva del Análisis Político del Discurso educativo, con dos proyectos actuales: "Análisis político de programas educativos (siglo XX y XXI) (Modernización, globalización, territorialidad)" y "Debates teóricos contemporáneos (postmodernidad, globalización, cosmopolitismo, territorialización, lo común)". Que entre los Proyectos de investigación que ha dirigido recientemente se destacan "Análisis político de reformas educativas" (2004-2008); "Políticas educativas y formación de subjetividades" (2007-2011); "Educación y Vida en común (CLACSO, 2016-2019) y "El legado de Ernesto Laclau en la investigación educativa" (2016-2019).

Que ha dirigido numerosas tesis de grado y post grado y en su relevante producción académica cuenta con numerosas publicaciones de libros y artículos, que constituyen un valioso aporte a la investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades, con particular énfasis en los procesos histórico políticos de la educación latinoamericana, generando espacios de intercambio con docentes e investigadores de nuestro país, y



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

específicamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que ha dictado gran cantidad de conferencias nacionales e internacionales (publicadas in extenso) y ha desarrollado la coordinación de seminarios, programas y grupos entre los que se destacan los Seminarios Interinstitucionales de Profundización en Análisis Político de Discurso (desde 1995) y el Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI) (desde 2003 a la actualidad).

EL DECANO
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

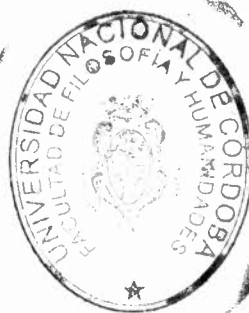
ARTÍCULO 1º OTORGAR a la Dra. Rosa Nidia Buenfil Burgos el reconocimiento de visitante distinguida de la Facultad de Filosofía y Humanidades

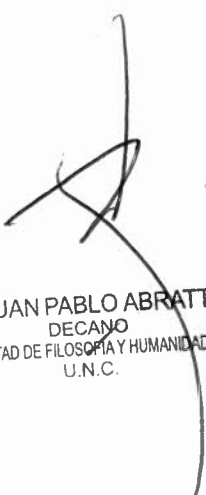
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 NOV 2018

RESOLUCIÓN Nº: **1380**


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.